



**BANCO MUNDIAL
PROYECTA CAÍDA
SUPERIOR AL
12 % EN PRECIOS
DE MATERIAS
PRIMAS EN ESTA
GESTIÓN
PÁG A 11**



@eldiabolivia

Miércoles 30 de abril 2025 • Santa Cruz de la Sierra • Año 37 • Núm. 12.331 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

CRECE EL RECHAZO DESDE SECTORES PRODUCTIVOS

TILDAN EL INCREMENTO DE IRRESPONSABLE Y ELECTORAL

Los exportadores califican la medida como demagógica y discriminatoria. Alertan de un aumento de despidos de hasta 30 % en las pequeñas y medianas empresas, que retiraron 100 mil personas el 2024. El ajuste tendrá un costo de Bs 3.136 millones. El gobierno no aclaró todavía si el acuerdo de subir 10 % al Haber Básico incluye o no al sector privado. Mañana anunciarán los decretos. **PÁG A 9**



FOTO: ENRIQUE CANEDO

MANZANA UNO. "El guardián del bosque", obra de Édgar Marquez, es la nueva escultura que llegó al corazón de la ciudad de los anillos.

PÁG A 4

HASSENTEUFEL SIGUE AL MANDO DEL TSE COMO PRESIDENTE INTERINO



PÁG A 6

DISMINUYEN LOS CASOS PERO SUBEN A 20 LAS MUERTES POR INFLUENZA

EDITORIAL

UN INCREMENTO
IRRESPONSABLE

Mientras la inflación en Bolivia avanza como un incendio sin control —alimentada por la emisión inorgánica de dinero, la escasez de dólares, la caída de la producción nacional y no precisamente por una demanda recalentada— el gobierno de Luis Arce decide arrojar más combustible al fuego: decreta un incremento del 10% al Salario Mínimo Nacional y del 5% al haber básico. ¿A quién beneficia este aumento? Solo al 15% de los trabajadores bolivianos que están en la formalidad. ¿Y el otro 85%? Que se las arregle como pueda. Esa es la verdadera cara del “gobierno del pueblo”.

La medida no solo es demagógica, es destructiva. Es un capricho político en un contexto de colapso económico. El empleo se está precarizando, las empresas están asfixiadas y el crecimiento económico se ha estancado. El Ejecutivo prefiere congraciarse con la Central Obrera Boliviana, sus aliados políticos, que escuchar a quienes generan empleo real y sostiene la economía nacional.

Arce intenta justificar el incremento diciendo que ayudará al consumo familiar. ¿Qué consumo? ¿El de una élite de asalariados públicos y trabajadores estatales que, además de estabilidad, tienen ahora un aumento garantizado por decreto? Mientras tanto, el obrero informal, el comerciante, el agricultor, el transportista o el joven que sobrevive en el rebusque diario verá cómo el pan, el arroz y el aceite se disparan aún más, sin recibir ni un solo centavo adicional. El aumento salarial no solo

es excluyente: es profundamente injusto.

La historia de los incrementos salariales en Bolivia ya demostró su carácter político más que técnico. Un crecimiento del 604% del salario mínimo en 24 años no se tradujo en un aumento proporcional del empleo ni de la productividad. Al contrario: precarizó al sector empresarial, informalizó más el mercado laboral y encareció artificialmente el costo de vida.

En un país donde el 85% de la economía se mueve en la informalidad, este tipo de medidas no reactivan nada. Solo generan presión inflacionaria, alimentan expectativas de precios más altos y empujan a más empresas al borde de la quiebra. En lugar de proteger empleos, los destruye. En vez de redistribuir riqueza, concentra el beneficio en unos pocos y reparte más miseria entre los demás.

El gobierno actúa como si Bolivia estuviera en bonanza. Estamos en recesión, sin dólares, con un déficit fiscal crónico y una inflación que se proyecta por encima del 20%. Pero aun así, el gobierno insiste en decisiones que agravan todos los síntomas. No es un acto de valentía ni de justicia social. Es populismo barato, disfrazado de política económica.

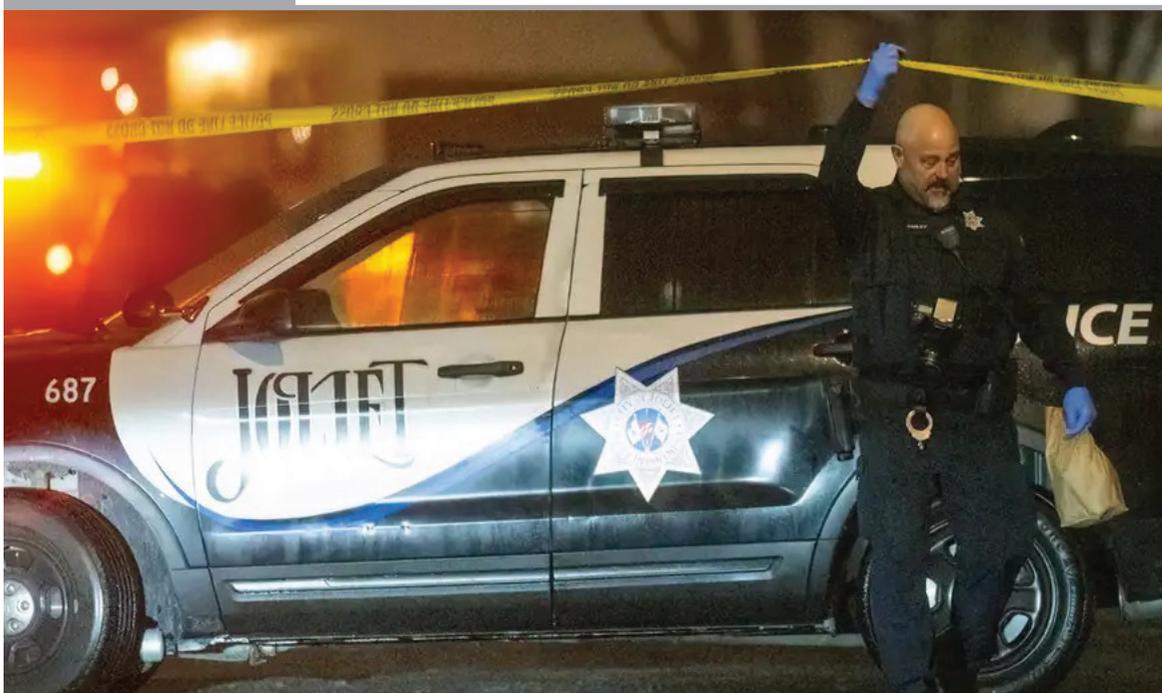
La historia de los incrementos salariales en Bolivia ya demostró su carácter político más que técnico. Un crecimiento del 604% del salario mínimo en 24 años no se tradujo en un aumento proporcional del empleo ni de la productividad. Al contrario: precarizó al sector empresarial, informalizó más el mercado laboral y encareció artificialmente el costo de vida.

Hoy, ese ciclo vicioso se repite. Y con más gravedad. Porque esta vez, el 85% de los bolivianos que no recibirán el aumento verán cómo se acelera una inflación que ya los tenía contra las cuerdas.

Bolivia necesita reformas estructurales, no decretos improvisados. Necesita fomento a la producción, estabilidad macroeconómica, políticas inclusivas y una reforma laboral profunda. Pero este gobierno, atrapado en su lógica electoralista, prefiere regalar migajas con altavoz antes que sentar bases sólidas para el desarrollo.

eldia@eldia.com.bo

PRIMER PLANO



CUATRO PERSONAS de entre cuatro y 18 años murieron cuando un vehículo se estrelló contra un campamento de actividades extraescolares en el estado de Illinois, en el Medio Oeste de Estados Unidos, informó la policía. Varias personas más resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital, según un comunicado de la Policía estatal de Illinois, mientras que el conductor del auto resultó ileso y es evaluado en un centro médico.

BAJO EL
PENOCO

Novatos y expertos

Un español que lleva tiempo viviendo en Bolivia se burló de uno de sus compatriotas, quien comentaba con estupor en las redes sociales que había hecho cola durante tres horas para conseguir gasolina el pasado lunes, luego del apagón que dejó a la península ibérica sin servicios básicos durante casi todo el día. “Novatos”, les decía, en alusión a las penurias que sufre cualquier boliviano cuando tiene que conseguir combustible en un país gobernado desde hace casi 20 años por socialistas que han convertido la vida cotidiana en un calvario y donde a veces hay que pernoctar en los surtidores para llenar el tanque. No sabemos qué le podría decir un cubano, para quien encender un simple foco se ha vuelto un milagro. En España gobierna el socialista Pedro Sánchez desde 2018, pero es cuestión de tiempo para que se repitan estos hechos y los ciudadanos se vuelvan expertos en hacer colas para conseguir lo más esencial. Los marxistas son expertos en buscar cómo acomodar la realidad a sus teorías y, por eso, nunca fallan al chocar de frente contra las circunstancias, especialmente contra las leyes naturales, que son infalibles y despiadadas. Lo que cuesta creer es que los ilustrados europeos sigan creyendo en fantasías. Ya deberían ser expertos en detectar y desechar payasos.

DESTAQUE



Demanda aceptada

El Tribunal Constitucional admitió una demanda de inconstitucionalidad contra el decreto 138, utilizado para juzgar al gobernador Luis Fernando Camacho en La Paz por el paro de 36 días. La decisión paraliza el proceso y abre la puerta a cuestionar la legalidad de su detención, calificada como “ilegal y arbitraria” por el rector Vicente Cuéllar.

BOLÍTICA

EL PRONUNCIAMIENTO del IBCE revela una preocupación legítima sobre los efectos del incremento salarial en un contexto económico adverso. La advertencia de Gary Rodríguez apunta a una realidad preocupante: decisiones unilaterales del Gobierno, sin diálogo con el sector privado, amenazan la sostenibilidad del empleo formal.

EN BOLIVIA, MÁS DEL 80% de la economía se mueve en la informalidad, y medidas como esta podrían agravar ese problema estructural. El aumento del salario, sin acompañamiento de políticas que fortalezcan la productividad y fomenten la inversión, se convierte en una carga para empresas que ya operan al límite.

EL RIESGO NO SOLO ES la pérdida de empleos de calidad, sino también la migración y precarización laboral. La pobreza no se combate solo con ajustes salariales, sino con estrategias que generen riqueza, empleos sostenibles y competitividad. Ignorar al empresariado es comprometer el futuro económico del país. Se requiere diálogo, no imposición.

EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP
tribunal@anpbolivia.com

CENTRAL
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉTRANOS EN:



@eldiabolivia

• **DIRECTOR EDITOR** Eduardo Bowles Alvarez
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • **FOTOGRAFÍA** Regis Montero



TRIBUNA



POR

Javier Medrano

La hipocresía política en el funeral del Papa Francisco

Fue la antesala de un cónclave cardenalicio. La clase política del mundo se esmeró en aparecer en la foto en el funeral del Papa Francisco. Fue un encuentro, quizás, el más ríspido de todos los funerales papales. El matiz estuvo marcado por una indisposición generalizada por cómo van las diplomacias a nivel mundial y que se agravaron con la llegada a la presidencia de Estados Unidos de un imbécil político como lo es Donald Trump.

Al menos 50 jefes de Estado estuvieron presentes junto a más de 160 delegaciones diplomáticas y figuras de la realeza que se dieron cita en el corazón del Vaticano para dar el último adiós a Jorge Mario Bergoglio, el primer Papa latinoamericano.

Fue, como todo lo que hace la Iglesia, una ceremonia abarrotada de simbolismos acordes a la impronta de Francisco, un Papa que se distanció de los lujos de la Iglesia y que -para muchos- será recordado por su lucha para hacer de la Iglesia una organización más inclusiva y progresista.

Fue muy criticado por su cercanía para mediar un diálogo entre Cuba y Estados Unidos, por su permanente llamado a la paz y el fin de la guerra de Ucrania.

En tal sentido, salvó, quizás, Vladimir Putin que envió a su ministra de Cultura, Olga Liubimova y Benjamín Netanyahu, quien, de plano, retiró toda clase de condolencias por la sistemática queja de Francisco hacia Israel por los constantes bombardeos a los palestinos, fueron consecuentes con su postura política, junto al presidente de China, quien ni siquiera pestañeó por la muerte del Papa Francisco. Por lo menos, estos tres no fueron parte de este montaje político que se desplegó con todo su esplendor en el último adiós papal.

Este burdo afán de certificar una cercanía con el Papa choca de frente con la doblez de una clase política que sistemáticamente ha desatendido las indicaciones de Bergoglio, sobre todo en temas como la guerra, el cambio climático, el respeto de los migrantes, de los derechos humanos, de los pobres, de los detenidos. Su agenda chocó brutalmente con la de los políticos globales.

Baste un ejemplo diáfano sobre este posturo: Las políticas públicas de la primera ministra, Georgia Meloni se caracteriza por un apoyo incondicional a una serie de políticas crueles y discriminatorias en contra de los migrantes, que han causado miles de muertes en el Mediterráneo; sin mencionar, las políticas públicas que favorecen a las élites, los bancos y las empresas transnacionales en detrimento de los sujetos más vulnerables de la sociedad. Incluso Meloni decretó cinco días de luto nacional - todo un récord, dado que es el mayor número de días de luto concedidos en la historia republicana. Por la muerte de Juan Pablo II, se determinó tres días de luto -, lo que resulta muy contradictorio, además, porque constitucionalmente, Italia se considera un país formalmente laico. Sin mencionar que el Papa es el representante de un Estado extranjero.

Mediáticamente, no hubo excepciones. El luto mundial permitió atiborrar los medios y las redes digitales con una fuerte retórica papista. Desde videos cortos de equipos de fútbol, de la AFA, del gobierno de Milei y su polémica comitiva para asistir al funeral papal.

Transmisiones televisivas ininterrumpidas, programas noticiosos claramente en contra de la agenda de Francisco, alabando su labor en una clara contradicción de posturas, dejando en evidencia el instrumentalismo de estas redes globales de las agendas noticiosas. No hubo un sólo canal de televisión donde no apareció algún sacerdote, monja, teólogo y obispo, que intervino con voz llena de misericordia para explicarnos la vida, el pensamiento y las acciones del difunto papa.

Todo sirvió para buscar rating, audiencia, atención mediática, frente a un Papa que buscó todo lo contrario: quería ser solo un "servidor de Cristo" y quería irse de la forma más sencilla posible, de modo que rebajó en su testamento la pompa que ha acompañado históricamente a la muerte de un Papa. Sin embargo, no pudo evitar que sus exequias se convirtieran en un acontecimiento político mundial, en un momento especialmente convulso y conflictivo.



CIUDADANO X



POR

Emilio Martínez Cardona

17 de agosto: Rebelión en la granja

El 17 de agosto es, claro, el día en que deberíamos concurrir a las urnas para elegir a un nuevo gobierno, a menos que prosperen las iniciativas postergadoras que se expresan a través de múltiples recursos constitucionales, en busca de repetir el precedente sentado durante el proceso previo a las elecciones judiciales.

Pero esa fecha es también, con más sincronidad que casualidad, el aniversario número 80 de la publicación de "Rebelión en la granja", una de las obras capitales de Eric Blair/George Orwell y de la literatura distópica mundial.

Con el procedimiento de la fábula, Orwell retrató la profundización del carácter totalitario del sistema soviético sufrida bajo el mando de Stalin desde los años '20. El escritor conocía bien las maquinaciones y la represión del dictador georgiano, que vio de cerca durante la guerra civil española, ejercida contra sus amigos del pos-trotskyista POUM.

El libro narra la revolución de los animales en una granja británica, que echan al granjero. A continuación, los cerdos toman el poder y comienzan a dictar normas revolucionarias: nadie puede vivir en la casa del granjero -símbolo de dominación y desigualdad-, nadie puede caminar en dos patas, todos los animales son iguales...

Las ovejas repiten la consigna: "dos patas no, cuatro patas sí", mientras los perros imponen el nuevo orden.

Aunque trabaja más que antes y recibe menos recompensas, el viejo caballo considera que lo que está pasando es justo. El único que duda es Benjamín, el burro, que advierte preocupado las contradicciones entre lo que dicen y hacen los cerdos. Poco a poco, se ve cómo aquellos que discrepan con algo son acusados de traidores y de estar de parte del granjero. Igualmente, los animales que dejan la granja son acusados de traición a la causa.

En el final, el viejo caballo muere por esforzarse más que nunca y recibir menos alimento. Benjamín, el burro, se asoma por la ventana de la casa del granjero y ve que los cerdos se están dando una gran fiesta, caminando en dos patas. Y lo peor: descubre que mantienen relaciones amistosas y comerciales con los vecinos humanos.

Entonces, el burro le aclara a los demás que, por lo visto, "todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros".

Asomados a la ventana del presente, ¿cómo no ver las similitudes con esta historia al contemplar a una nueva élite de talante autoritario, que utiliza la jerga revolucionaria mientras practica el "capitalismo de amigos"?

En todo caso, la fábula de Orwell puede ser una buena lectura para distraer el tiempo en las colas de votación del 17 de agosto, cuando -esperamos- se dé otro tipo de rebelión, pacífica y en las urnas.



MIRADAS



POR

Oscar Antezana Malpartida

Faltan 1361 días

Los primeros 100 días del hiperactivo segundo mandato de Donald Trump han sido los más trascendentales de cualquier presidente en este siglo, y quizás desde la época de Franklin D. Roosevelt. Antes de su investidura, los estadounidenses se preguntaban qué tipo de gobierno les tocaría. Ese debate ya ha terminado. Trump lidera un proyecto revolucionario que aspira a transformar la economía, la burocracia, la cultura y la política exterior, incluso la propia idea de Estados Unidos. La pregunta para los próximos 1361 días es: ¿lo logrará? Veamos los hechos, de manera muy resumida, en los 100 primeros días del gobierno de Trump.

La ejecución de su política de deportaciones fue una de sus primeras acciones. Posteriormente, la administración Trump abordó la paz entre Ucrania y Rusia. Hay un virtual consenso, dentro y fuera de EE.UU., que Trump está favoreciendo al adversario histórico (ej. Ucrania inició la guerra, y Rusia ya ha cedido bastante al no invadir todo ese país). Ha enfrentado agresiva y despectivamente a Europa en varios frentes y abierto una grieta en la OTAN. (Lo positivo es que finalmente los países europeos aumentarán sus presupuestos para defensa nacional). En el Medio Oriente, ha apoyado casi sin reparos a Israel y ha expresado su intención de establecer una "riviera" en el este del Mediterráneo y que los palestinos sean acogidos por Jordania y

Egipto (propuesta que fue rechazada por estos países.) Todavía existen rehenes. Trump lanzó su guerra comercial de aranceles de manera unilateral contra todos, aliados (con acuerdos comerciales vigentes) y adversarios, a la que bautizó de manera rimbombante como "el Día de la Liberación". (Rusia, Corea del Norte e Irán no fueron sujetos del aumento de aranceles a pesar que existe algún comercio internacional con EE.UU.). No pasaron 24 horas cuando las bolsas del mundo se desplomaron. Como la definió Bill Ackman, importante financista de Trump, "destruirá la confianza en el país como socio comercial, lugar para hacer negocios y mercado de capitales". En una maniobra de último minuto, Trump cedió declarando una pausa de 90 días. Para protegerse de hacer el ridículo a escala planetaria, castigó de manera ejemplar a China con un arancel de 125% en sus exportaciones a EE.UU. Después de salirle el tiro por la culata, da paso atrás: declaró una posible disminución de los aranceles a China para "demostrar su buena predisposición". El Presidente Xi Jinping Xi Jinping le dio la vuelta el pastel y más bien su avergonzó a Trump anunciando que EE.UU. debería eliminar todas las medidas arancelarias unilaterales si realmente quiere resolver el problema comercial. Al presente, todo apunta a que se avecina una recesión y un aumento considerable de la inflación; una estanflación. Característico de Trump, incluso cuando hace algo bien, exagera y su percepción generalmente no condice con la realidad. Ganó el voto popular el pasado noviembre por primera vez en tres intentos, por un margen de 1,5 puntos. "El mandato fue enorme", declaró a la revista Time. De hecho, fue el margen más estrecho desde el

año 2000, pero representó una mejora con respecto a las dos derrotas previas de Trump en el voto popular: 2,1 puntos porcentuales en 2016 y 4,5 puntos en 2020. (Fue elegido en 2016 gracias a los vaivenes del Colegio Electoral). Relacionado a este tema, actualmente los estadounidenses no aprueban la gestión de Donald Trump: su índice de aprobación es de 45%, según Gallup y 40% el Wall Street Journal (encuestas entre el 15-20 de abril. Es la cifra más baja para cualquier presidente desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, con una sola excepción: la del propio Trump en el primer trimestre de su primer mandato (2017-2021), cuando su aprobación era del 41%. En el mismo período de tiempo, Carter, Obama y Reagan obtuvieron entre el 60% y el 69%. George W. Bush, George H. W. Bush, Joe Biden y Bill Clinton registraron índices de aprobación medios similares, entre el 55% y el 58%. Trump es el único presidente que ha obtenido índices de aprobación medios inferiores al 50% durante el primer trimestre de su mandato y lo ha hecho por dos veces: como 45º presidente y ahora como 47º. Al presente, 66% de la gente encuestada cree que el gobierno de Trump es caótico (New York Times/ Siena College Poll). El movimiento de MAGA (Make America Great Again), no del partido Republicano, tiene un método y una teoría. El método consiste en torcer o quebrantar la ley mediante una avalancha de órdenes ejecutivas (abajo unos cuantos ejemplos) y, cuando los tribunales se pongan al día, retarlos a desafiar al presidente. La teoría se basa en un poder ejecutivo sin restricciones. Ver a continuación (fuente la revista británica The Economist).

Completado: indultar a los alborotadores del 6 de enero. Reculado: imponer un arancel del 25% a los productos de los países vecinos. Iniciado: aumentar la perforación y el fracking, fin de las políticas climáticas de Joe Biden, ofrecer a los empleados federales "dimisión diferida". En progreso: cerrar la frontera. Poco progreso: fin de la guerra en Ucrania. Permitido temporalmente: negación de fondos a universidades, negación de acceso de la prensa a la Casa Blanca, destitución de líderes de agencias independientes, permitir el acceso de DOGE a los sistemas del Departamento de Educación, desmantelamiento de la ayuda externa, traslado de migrantes a la Bahía de Guantánamo, despido de inspectores generales. Estancado (considerando su legalidad): fin de la ciudadanía por nacimiento, deportación de estudiantes con visas temporales, cierre de estaciones de radio financiadas por el gobierno en el extranjero, deportación de migrantes bajo la Ley de Enemigos Extranjeros, desmantelamiento de la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor, permitir que DOGE acceda a los sistemas de la Administración del Seguro Social, retener fondos a los estados que no implementen la política transgénero de Trump, tomar medidas contra ciertos bufetes de abogados, deportar a residentes permanentes por protestar, exclusión de personas transgénero en las fuerzas armadas, fin de los programas de DEI.

En resumen, Trump ha empañado la "marca" de América (EE.UU.) como país líder en el mundo, confianza económica, estabilidad política y refugio último del dólar en estos 100 días. Veremos y todos deseamos que el futuro sea más prometedor.

POLÍTICA

DURANTE LA **SESIÓN DE SALA PLENA**

Se traba elección de la nueva directiva del TSE

LA PAZ. Hassenteufel fue designado como vicepresidente y seguirá al mando como interino hasta que se designe al titular. Preocupa el voto en el exterior.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Habilitaron las cinco alianzas

EL TSE CONFIRMÓ QUE LAS CINCO ALIANZAS INSCRITAS PODRÁN PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES, ENTRE ELLAS LAS DE SAMUEL DORIA MEDINA Y TUTO QUIROGA.

La renovación de la directiva del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se complicó por la falta de acuerdo entre los vocales durante la reunión de Sala Plena de este martes. Al final solo se eligió al vicepresidente cargo que será ocupado por Óscar Hassenteufel, quien hasta ahora ejercía la presidencia. La designación de su sucesor queda pendiente hasta nuevo aviso. "No hubo el consenso para designar al presidente o presidenta. Dos vocales se postularon pero no encontraron el apoyo suficiente para ser electos", explicó Hassenteufel. Añadió que ejercerá de manera interina la presidencia hasta que la Sala Plena designe al titular. La salida que se halló para evitar un vacío de poder tuvo la disidencia de la vocal Nancy Gutiérrez. La reunión comenzó en horas de la mañana y se declaró un cuarto intermedio hasta la tarde. Al retomarse la sesión no se logró un acuerdo para designar a la nueva cabeza del Órgano Electoral. El vocal Gustavo Ávila había ratificado su posición de que Hassenteufel continúe al frente del TSE. Su colega, Tahuichi Tahuichi Quispe enfatizó que Hassenteufel no podía ejercer un tercer mandato porque la norma estipula solo dos periodos de dos años. Recordó que Hassenteufel asumió en abril del 2021 y fue reelegido en abril de 2023.

Temas que preocupan. En otros temas, el presidente interino informó que hoy en Sala Plena se decidirá el futuro de los partidos



CONFERENCIA. Hassenteufel anunció anoche las conclusiones de la Sala Plena del TSE.

PAN-BOL y Frente Para la Victoria (FPV), sobre quienes pesa una demanda para que se les retire la personería jurídica. Ambos partidos se inscribieron para participar en las elecciones previstas para el 17 de agosto próximo.

Alertó además de los riesgos para el voto en el exterior, debido a la falta de desembolsos en dólares para realizar los pagos en otros

países. "Tenemos problemas con el voto en el exterior y queremos deslindar toda responsabilidad", remarcó. Añadió que el voto en el exterior no es obligatorio sino optativo.

Agregó que se ha designado ya personal que vive en el exterior y se ha priorizado el empadronamiento en los países con mayor cantidad de residentes como Ar-

gentina, Brasil, España, Estados Unidos y Chile.

Lamentó que el parlamento no hubiera aprobado un crédito japonés de \$us 100 millones, de donde saldrían las divisas para el voto en el exterior, según el compromiso del gobierno.

4

de mayo se publicará oficialmente la nueva cartografía electoral con las circunscripciones.

EL GOBIERNO LE EXIGE PRESENTAR PRUEBAS

Loza acusa al arcismo de armar gran fraude

El senador "evista", Leonardo Loza, denunció este martes que el Gobierno arma un fraude "monumental" que se consumaría en las elecciones pautadas para el 17 de agosto. Mientras tanto, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aseguró que si el asambleísta tiene pruebas que las presente ante el Ministerio Público. "Denunciamos que se trabaja

un gran fraude para pisotear el voto del ciudadano, del electorado y consolidar a la cabeza del Gobierno un fraude monumental", dijo Loza, en conferencia de prensa. De acuerdo con el senador, para consolidar dicho fraude se afectará la institucionalidad de la Policía, para que en el momento en que el pueblo se levante en defensa de su voto la fuerza del orden esté "manipulada".

Respuesta del gobierno. Consultada sobre la denuncia, Alcón rechazó enfáticamente este tipo de pronunciamientos y aseveró que si tiene pruebas que las presente ante el Ministerio Público, que plantee una denuncia formal. Alcón indicó que está sucediendo lo mismo que pasó en 2019 cuando opositores acusaron de un fraude al Gobierno de Evo Morales. / Visión 360



Incrementó el proselitismo

DESDE EL PASADO VIERNES Y HASTA EL LUNES, EL PRESIDENTE PARTICIPÓ EN ACTOS DE PROCLAMACIÓN DE SU CANDIDATURA EN CINCO CIUDADES.



SANTA CRUZ. Arce fue proclamado el sábado en el coliseo Don Bosco.

FOTO:ABI

ANTE INSEGURIDAD

POLÉMICA POR CASETA POLICIAL EN EL ALTO

Luego de que la instalación de una caseta policial en la Ceja de El Alto, generara una lluvia de críticas de los vecinos, el municipio altoño indicó este martes que la medida fue una iniciativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, misma que calificó como "una burla". "En estos cuatro años hemos entregado equipamiento de más de 25 millones de bolivianos a la Policía. Hemos intervenido con proyectos de construcción, refacción de las estaciones policiales y lo que ayer se hizo es una iniciativa del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, pero quieren responsabilizar a la alcaldesa (Eva Copa) y no es así", dijo la vocera municipal, Beatriz Zegarrundo. / Visión 360

DESDE EL EVISMO Y LA OPOSICIÓN

Acusan a Arce de utilizar bienes públicos

CRÍTICA. Señalan que usa recursos del Estado para hacer campaña y que incrementó el gasto en transmisiones y afiches.

El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo

El expresidente Evo Morales expresó este martes su rechazo a la utilización de bienes del Estado y prebendas a dirigentes para una autoproclamación política. Morales se pronunció después de la proclamación del presidente Luis Arce como candidato, durante un acto realizado en la plaza Villarroel de La Paz. "Autoproclamarse, usando los bienes del Estado y repartiendo prebendas a dirigentes serviles, es una ofensa al pueblo que soporta

la destrucción de la economía en más de cuatro años de desgobierno", publicó Morales en redes sociales.

Evo Morales, cuando fue presidente, generó multas para el MAS y el canal estatal debido a que presentó candidatos en un acto de gestión de gobierno. "Por gritar 'Evo' va a haber otra sanción del Tribunal Supremo Electoral, pero igual vamos a aportar, a pagar", dijo en el acto de entonces.



¿Propaganda con dinero público?

Sobre el proselitismo de Arce también se pronunció la diputada Janira Román de Comunidad Ciudadana (CC). La legisladora afirmó que el ministerio de la Presidencia gastó recientemente Bs 3 millones para las transmisiones de los actos en los que participa el mandatario.

Añade que desde el 2021 se gastó en total Bs 65,1 millones para transmitir en vivo los actos de Arce a través

de Bolivia TV.

"A esto se suma otro gasto absurdo: 600.000 bolivianos para imprimir la papelería de su campaña. La orden de compra detalla que son para afiches y revistas de la falsa industrialización, que es uno de los eslogans de campaña de Luis Arce", agregó este martes en conferencia de prensa. "Es el colmo del cinismo, que Arce se gaste millones de bolivianos del dinero del pueblo para limpiar su imagen y tratar de conseguir su reelección. Sabe que no ganará, pero despilfarra el dinero del pueblo", fustigó la parlamentaria de oposición.

EXMINISTRO

MURILLO SALDRÁ EN JULIO DE LA CÁRCEL

El exministro de Gobierno, Arturo Murillo, condenado en Estados Unidos por lavado de dinero y recepción de sobornos, será liberado el 21 de julio de 2025, según los registros públicos de la Oficina Federal de Prisiones (BOP, por sus siglas en inglés). Murillo, identificado con el número de registro 02358-506, cumple una pena reducida luego de haberse declarado culpable en enero de 2023 por su participación en un esquema de corrupción relacionado con la compra de material antidisturbios para el Estado boliviano. En la sentencia se descontó el tiempo que cumplió de detención preventiva, antes de la condena. / ED - Brújula

DIVISIÓN EN LA BANCADA DE IVÁN ARIAS

Polémica elección en el concejo de La Paz

Luego de una sesión de escándalo, que llegó a los gritos, advertencias y hasta las lágrimas, el concejal Lucio Quispe fue elegido como presidente del Concejo Municipal de La Paz, después de que Lourdes Chambilla terminó su gestión. En la sesión se puso de manifiesto la división de la bancada de Por el Bien Común-Somos Pueblo, que fue elegida junto al

alcalde Iván Arias.

De la bancada oficialista, se había propuesto a Óscar Sogliano para ser el presidente del Concejo, pero no obtuvo la cantidad de votos para consolidar la elección, por lo cual Chambilla propuso a Lucio Quispe, de la misma bancada, para asumir el cargo.

Tensión. Esto desató una discusión extendida. Óscar Sogliano,

Jorge Dulón y Lucía Mamani, de la bancada del alcalde, rechazaron seguir adelante con la elección, porque consideraban que Lucio Quispe no había sido elegido de manera legítima.

Chambilla insistió en que se lleve adelante la votación, mientras la secretaria del Concejo, Lucía Mamani, se negaba a llevar adelante el procedimiento y demandaba que primero haya un acuerdo. / Erbol

PUBLICACION

De la parte resolutive de la Asamblea Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024, dispuesta por el pleno de la asamblea.

POR TANTO: la Asamblea Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024 DE LA ASOCIACION DE TRANSPORTE DE MICROS Y BUSES 131 DEL ESTE COTOCA convocado EN LA SEDE DE "COTOCA", antes llamada LINEA 31 DEL ESTE con domicilio en Avenida Suarez Arana esquina Barrón, en resumen en Asamblea ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2024: A dispuesto 1.- Autorizar la reposición del primer libro de actas extraviado de la institución, 2.- Autorizo la apertura de otro libro para la reposición del libro de actas extraviado con la copia de todas las actas extraviadas en el nuevo libro para volver a tener otro libro de actas tal como estaba el libro de actas extraviado, 3.- Autorizo la legalización de las dos fotocopias que quedaron de las actas que estaban en el libro de actas extraviado de la institución y sea con la firma del actual secretario de actas y del presidente de la Asociación de Transporte de Micros y Buses 131 del Este Cotocha antes llamada LINEA 31 DEL ESTE.

SANTA CRUZ



INFLUENZA EN SANTA CRUZ

Bajan casos en la última semana

SALUD. La cantidad de fallecidos subió a 20 confirmados y otros 12 aún bajo análisis.

El Día
eldia@eldia.com.bo

Sedes
solicitó
500.000
dosis

EL SEDES DIJO QUE LAS VACUNAS PODRÁN LLEGAR ENTRE FINALES DE ABRIL Y PRINCIPIOS DE MAYO, AÚN NO SE HA CONFIRMADO UNA FECHA ESPECÍFICA PARA SU ARRIBO.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz informó que, pese a una reducción en el número de casos de influenza registrados durante la última semana, la cantidad de fallecidos por esta enfermedad continúa en aumento. Hasta la fecha, se han confirmado 20 muertes en el departamento, principalmente en adultos mayores que no fueron vacunados o que acudieron tarde a los centros de salud.

Cifras. El director del Sedes, Jaime Bilbao, indicó que durante la semana epidemiológica 17 se reportaron 202 nuevos casos, frente a los 384 registrados la semana anterior. Con ello, el total acumulado desde enero asciende a 1.588 casos confirmados.

No obstante, la letalidad de la enfermedad se mantiene alta. El 63% de los fallecidos eran personas mayores de 60 años con enfermedades de base. Además, hay 12 decesos adicionales en investigación para determinar si estuvieron relacionados con la influenza. Desde el hospital de Niños confirmaron que suman cinco muertes este año por la enfermedad. Ayer también se reportó el deceso de un paciente de 46 años en Cochabamba por influenza. Bilbao recordó que el tratamiento

antiviral es más efectivo si se administra en los primeros tres días desde la aparición de síntomas, por lo que instó a la población a acudir inmediatamente al centro de salud en caso de presentar fiebre, tos, dolor de garganta o congestión nasal. Recomendó que las personas diagnosticadas con influenza permanezcan aisladas y utilicen barbijo para evitar contagios.

El Sedes reiteró la importancia de mantener las medidas de bioseguridad como el lavado frecuente de manos, el distanciamiento físico y la evitación de aglomeraciones. Asimismo, solicitó a las unidades educativas activar filtros de control para prevenir brotes en el ámbito escolar.

Inmunización. En cuanto a la vacunación, las autoridades departamentales informaron que se ha solicitado al Ministerio de Salud el envío de 500.000 dosis de la vacuna contra la influenza. Aunque se estima que podrían llegar entre finales de abril y principios de mayo, aún no se ha confirmado una fecha específica para su arribo. Los grupos priorizados para la inmunización serán niños menores de dos años, mujeres embarazadas, personas con enfermedades crónicas y adultos mayores.

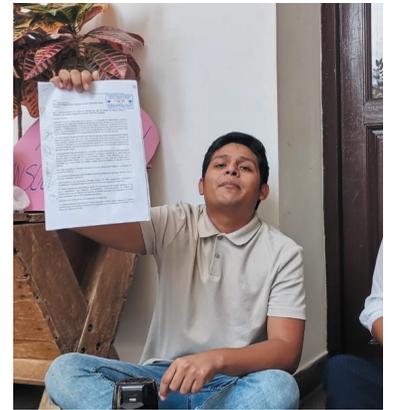
202

casos de influenza se reportaron la anterior semana epidemiológica.

POR ATRASO EN SALARIOS

Consultores del Concejo protestan

Un centenar de trabajadores contratados como consultores en línea en el Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra protagonizaron una marcha de protesta exigiendo el pago de sus sueldos adeudados desde hace dos meses. Con ollas vacías, pancartas los funcionarios hicieron conocer su molestia por el retraso. La concejal Lola Terrazas participó de la movilización y señaló al alcalde Jhonny Fernández como el principal responsable de esta situación. Terrazas denunció que la deuda total del Ejecutivo Municipal con el Legislativo supera los 9 millones de bolivianos, dinero que, asegura, se ha transferido "de a poco" e insuficientemente: "En febrero enviaron 1.5 millones, en marzo otro poquito y en abril nada. Esto es un ahogo



institucional", señaló la legisladora municipal.

El vocero Montenegro, aseguró que ya se transfirieron los recursos necesarios al Concejo y acusó a sus autoridades del legislativo edil de no gestionar adecuadamente los fondos.

56° ANIVERSARIO

La Villa Primero de Mayo inicia festejos

Desde este martes 29 de abril comenzaron oficialmente los actos conmemorativos por el 56° aniversario de fundación de la Villa Primero de Mayo, en el distrito 7 de Santa Cruz de la Sierra. De acuerdo con Mateo García Solares, subalcalde de la zona, las actividades iniciaron en la mañana con actos protocolares realizados en el coliseo de la Villa, mientras que para esta jornada se prevé el desarrollo de los eventos centrales en esta zona.

Como parte del cronograma, hoy se llevará a cabo el Te Deum en horas tempranas, seguido de la ofrenda floral en la plaza principal y el desfile cívico, donde participarán instituciones educativas, organizaciones vecinales y autoridades locales. En horas de la noche, se celebrará la esperada serenata en el estadio municipal, donde, aunque no se han revelado los nombres de los artistas invitados, las autoridades anticipan un espectáculo masivo.



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Colegio de Economistas de Santa Cruz - C.E.S.C, convoca a sus afiliados a la **Asamblea General Ordinaria** a realizarse el día Jueves 08 de Mayo de 2025, a horas 18:00 en el Salón Auditorio de nuestra institución, ubicada en el Barrio Sirari sobre la Av. Marcelo Terceros Banzer Nro. 305 (Tercer anillo externo), con el siguiente orden del día:

- **Presentación de Estados Financieros, Gestión 2024**

Cumpliendo con lo establecido en el Estatuto y reglamento del Colegio, Art. 10 Los derechos de los afiliados son: i) Participar en las asambleas ordinarias y extraordinarias con derecho a voz y voto. Los miembros activos del C.E.S.C., gozan de todos los derechos anteriormente mencionados. Todo afiliado activo goza de los derechos establecidos en el presente artículo, siempre que se encuentre al día con sus aportes.

De no existir el quorum reglamentario a la hora señalada, la asamblea se realizará con los miembros asistentes una hora mas tarde, conforme a lo establecido en el Art. 23 del estatuto del C.E.S.C

El Directorio

Santa Cruz de la Sierra, Abril 30 de 2025

Requisitos de participación: Estar Activo
(aportes cancelados hasta mes de marzo de 2025)

Imprudencia del conductor

EL QUE MANEJABA EL CAMIÓN ACELERÓ PESE A QUE EL SEMÁFORO YA ESTABA EN ROJO Y ENTONCES IMPACTÓ CON LA VAGONETA QUE AVANZÓ AL TENER LUZ VERDE.



EN LA AVENIDA VIRGEN DE COTOCA

Choque entre camión y vagoneta deja 7 heridos

DAÑOS. Uno de los vehículos impactó contra dos viviendas causando daños en el inmueble y afectando a trabajadores.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Un choque entre un camión y una vagoneta dejó al menos siete personas heridas y provocó considerables daños en dos viviendas ubicadas sobre el quinto anillo de la avenida Virgen de Cotoca de la capital cruceña. El hecho ocurrió 23:30 del lunes.

Daños. Según el reporte actualizado de este martes, el accidente no solo afectó a los ocupantes de ambos vehículos, sino también a personas que se encontraban en

el interior de las casas impactadas. Inicialmente se informó de tres heridos y una sola vivienda afectada, pero luego se confirmó que los heridos son al menos siete y que dos inmuebles resultaron dañados. Una de las viviendas, que funciona también como oficinas, sufrió el colapso de su barda perimetral y la caída de un pilar que sostenía parte del techo del garaje. En el lugar, un trabajador resultó herido y tuvo

que ser evacuado de emergencia a un centro de salud. En la segunda casa, donde opera una pastelería, la oficina del área de contabilidad quedó prácticamente destruida. "Estábamos haciendo el cierre de gestión de nuestro negocio cuando de pronto el impacto nos nubló la vista con el polvo de los muros que cayeron. Fue como una bomba", relató uno de los testigos que salió ileso. Lamentó, sin embargo, que uno

de sus compañeros fue golpeado por los escombros y lo trasladaron a un centro asistencial.

Investigación. La hipótesis preliminar según la policía apunta a una posible conducción en estado de ebriedad. "El conductor del camión venía a gran velocidad, uno de mis trabajadores dijo que parecía estar ebrio", agregó un testigo. Añadió que se estaban intentando contactarse con el dueño del camión para que asuma el costo de los daños. El conductor tenía licencia de categoría A para vehículos livianos y pese a eso estaba al mando del camión



EL CONDUCTOR ESCAPÓ

MUJER DE 64 AÑOS MUERE ATROPELLADA EN LA VILLA

Una mujer de 64 años perdió la vida tras ser atropellada la noche del lunes en inmediaciones de la Villa Primero de Mayo, cuando regresaba a su hogar después de su jornada laboral. El conductor del vehículo involucrado se dio a la fuga y no prestó ningún tipo de auxilio a la víctima. De acuerdo con la denuncia realizada por los familiares, el hecho ocurrió cuando la mujer descendía de un micro y se disponía a cruzar la calle. En ese momento, un vehículo pasó a gran velocidad y la embistió, dejándola gravemente herida en la vía pública.

La víctima fue trasladada de urgencia al Hospital Japonés, donde falleció a las 03:20 de la madrugada del martes. Según los familiares, el hospital les exigió el pago de los gastos médicos para entregar el cuerpo, lo que ha dificultaba ayer los trámites funerarios, ya que se trata de una familia de escasos recursos.

"Mi mamá estaba llegando a su casa desde su trabajo. Bajó del micro y pasó el auto volando, la atropelló y se dio a la fuga. La dejó a ella en un charco de agua, desangrándose", relató su hija visiblemente afectada. La familia solicitó a las autoridades que se investigue el caso y se identifique al conductor responsable.



SU AGRESOR TENDRÍA PROBLEMAS MENTALES

Hombre fallece tras ser atacado en un albergue

Un adulto mayor, cuya identidad aún no ha sido establecida, falleció desangrado la madrugada del lunes 28 de abril en un albergue de la zona suroeste de Santa Cruz, según confirmó este martes el fiscal de delitos contra la vida, Daniel Ortuño. La víctima presentaba múltiples heridas en el cuello, causadas presuntamente por otro residente del mismo centro, quien ya fue

aprehendido y será imputado por el crimen. De acuerdo con el informe forense, el hombre murió a causa de un shock hipovolémico hemorrágico luego de que una de las heridas cortara la vena yugular derecha. El ataque ocurrió mientras la víctima dormía en la habitación que compartía con el acusado, identificado como Jorge J. V., quien habría utilizado un cuchillo de mesa

y un tenedor para agredirlo. "La autopsia médico legal determinó que las lesiones provocaron un sangrado masivo, lo que derivó en la muerte del adulto mayor", indicó el fiscal Ortuño. El cuerpo fue encontrado cerca del mediodía del lunes por personal del hogar y refugio de adultos mayores, que alberga a personas con enfermedades mentales y adultos en situación de calle.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

POLÉMICA BURLA

LILY ALLEN SE DISCULPÓ CON KATY PERRY

Lily Allen ofreció una disculpa pública a Katy Perry tras criticar duramente su participación en un vuelo espacial de Blue Origin. Durante el episodio del lunes de su podcast Miss Me?, la famosa reconoció que sus comentarios fueron impulsados por su propia "misoginia internalizada". "Me gustaría disculparme por ser mala con Katy Perry la semana pasada. En realidad no había necesidad de mencionar su nombre; era mi propia misoginia internalizada", expresó. La controversia surgió después de que Perry, de 40 años, viajara al espacio el 14 de abril junto a otras cinco mujeres, incluida Lauren Sánchez, prometida de Jeff Bezos, y la periodista Gayle King. Allen, en su pódcast, había calificado el viaje de "fuera de lugar", especialmente en un contexto económico global difícil.

PELÍCULA BIOGRÁFICA

DWAYNE JOHNSON VUELVE A LA LUCHA LIBRE



Dwayne Johnson regresa a la lucha libre pero esta vez para protagonizar The Smashing Machine, una nueva película biográfica de A24 sobre Mark Kerr, el dos veces campeón del Ultimate Fighting Championship (UFC) e icónico peleador de artes marciales mixtas, siendo uno de los grandes referentes del deporte de contacto en Estados Unidos. Con la dirección de Benny Safdie, A24 decidió lanzar este martes, en YouTube y demás plataformas digitales, el primer tráiler oficial del biopic The Smashing Machine, protagonizado por Dwayne Johnson y la actriz Emily Blunt, quien hará el papel de Dawn Staples, la entonces esposa de Kerr. "Ganar es la mejor sensación que existe. Hay 40 mil personas ahí animándote. No hay otro subidón igual en el mundo", expresa el personaje de Mark Kerr mientras aparece llevándose el cinturón de campeón de la UFC recibiendo los gritos y el apoyo de la afición.

LA CITA MÁS MODERNA DE LOS ÚLTIMOS AÑOS

El dress code de la Met Gala 2025, un guiño a la moda masculina

EVENTO. El tema de la velada tiene dos consignas: hecho a tu medida y libertad para interpretarlo. Hamilton es parte del show.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Es, sin duda, el evento de moda del año, la alfombra roja más esperada y la más comentada. Se podría decir que la Gala Met es a la moda lo que los Oscar al cine, sin los premios (aparte de los terribles juicios de la policía de la moda). El pasado mes de octubre, la revista Vogue anunció la lista de copresidentes del evento, formada exclusivamente por figuras masculinas. Incluye al piloto de Fórmula 1 Lewis Hamilton, que se ha convertido en un auténtico icono de la moda en sus numerosas apariciones por los paddocks; al niño mimado de la industria A\$AP Rocky; al actor con más credenciales de la moda, Colman Domingo; y, por último, a Pharrell Williams, imagen de las líneas masculinas de Louis Vuitton desde 2023. La leyenda del baloncesto y de la NBA LeBron James ha sido elegido presidente de honor de esta nueva edición.

Al hilo de estos anuncios, la revista también ha dado a conocer el tema de la exposición del Costume Institute del Metropolitan Museum of Art y, por tanto, el tema de la velada: "Superfine: Tailoring Black Style". El pasado 4 de febrero, Vogue desveló el dress code que deberán respetar los invitados a la Met Gala 2025 el lunes 5 de mayo. "Tailored for You" es la consigna. Es un llamamiento a la sastrería y a la libertad de interpretar el tema de forma muy personal. Para el Met, se trata de "un guiño al enfoque de la exposición en la moda masculina y está deliberadamente diseñado para proporcionar orientación e invitar a la interpretación creativa".

Lo masculino como inspiración. El lunes 5 de mayo, los accesorios



ARCHIVO. Lewis Hamilton en la Met Gala 2024.

del armario masculino podrían estar de enhorabuena. El uso excesivo de la corbata no será desde luego la única opción, los sombreros y los pañuelos de bolsillo también deberían destacar, y las chaquetas de traje de corte impecable y estructura perfecta deberían asaltar con confianza la alfombra roja neoyorquina. Para inspirarse, los invitados pueden fijarse en las siluetas zoot popularizadas por los músicos de jazz en la dé-

cada de 1940 o en los estilos atrevidos y coloridos que lucían los "sapeurs congoleños". Los copresidentes de la Met Gala 2025 también son grandes fuentes de inspiración. Mientras que el tema de la alfombra roja de este año puede atraer más a los looks masculinos, dando protagonismo a la moda masculina, las mujeres podrían ir más elegantes que nunca, abandonando quizá por un momento los vestidos de noche.

Este código de vestimenta parece concebido para hacer brillar a la mujer Saint-Laurent, segura de sí misma con un traje oscuro, rígido pero irresistiblemente carismático. Hoy saben perfectamente cómo llevar una corbata y un traje de oficina, encaramadas a unos tacones altísimos, con una mirada poderosa. Ésta podría ser la Gala del Met más moderna de los últimos años, que bebe de las raíces de una elegancia absolutamente natural. Aunque a menudo se critica a los hombres de la cita por tomar el camino fácil optando por el clásico smoking, este año podrían —y deberían— sorprendernos.

5

de mayo se llevará a cabo la Met Gala 2025, el evento de moda más importante.

BANDA MEXICANA

Maná queda fuera del Salón de la Fama del Rock

La banda mexicana Maná no logró su incorporación al Salón de la Fama del Rock & Roll tras ser nominada por primera vez este año. A pesar de no haber obtenido los votos necesarios para su inclusión, el vocalista Fher Olvera dijo que el simple hecho de haber sido una banda en español en tentar este reconocimiento ya representa un logro histórico para Latinoamérica. "Agradecemos al Salón de la Fama del Rock & Roll por haber nominado a una banda mexicana que canta en español", expresó el cantante en

un video difundido en redes sociales. "Aunque este año no nos dieron el premio, esta nominación ha sido histórica. Fue un grito de guerra para toda la música y comunidad latina. Al final, el premio más grande que tenemos son ustedes; verlos cantar, verlos bailar, ver la alegría y la nostalgia que tienen, pues eso es lo más grande de la banda", añadió. Este es un reconocimiento del Salón de la Fama a un artista latino en casi una década, desde que la banda mexicano-estadounidense Los Lobos fuera postulada en 2016.



El sector más afectado

"LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, QUE SON LA BASE DEL TEJIDO PRODUCTIVO NACIONAL, SERÁN LAS MÁS GOLPEADAS", DIJO OSCAR MÁRIO JUSTINIANO, LÍDER DE LOS EMPRESARIOS PRIVADOS CRUCEÑOS.



ACUERDO. Arce, el lunes en conferencia de prensa, anunció el ajuste salarial para este año.

FOTO: ABI

COTIZACIÓN

EL DÓLAR SUPERA LOS BS 15 EN MERCADO PARALELO

En medio del incremento salarial anunciado el lunes, la cotización del dólar paralelo en algunas casas de cambio en el centro de La Paz, este martes llegó a 14,50 y hasta 14,70 bolivianos, pero en el mercado paralelo superó los 15 bolivianos, según un recorrido que realizó Visión 360. En estos centros indicaron que el precio de la divisa norteamericana, tiende a subir más en los próximos días. La cotización oficial del Banco Central de Bolivia (BCB) es de 6,86 bolivianos la compra y 6,96 bolivianos la venta. Este medio consultó en tres casas de cambio buscando la compra de 500 dólares y la cotización estaba entre 14,50 y 14,70 bolivianos. Sin embargo, en el sitio dólarbluebolivia, la mañana de este martes, el precio del dólar estaba en 15,23 bolivianos, cuando el 22 de abril estaba en 13,55 bolivianos. El BCB publica periódicamente la tabla de precios de los activos virtuales y este lunes el Tether se cotizaba a un tipo de cambio del dólar de 14,84 bolivianos la venta y, la compra, en 14,43 bolivianos. El 28 de marzo la venta estaba en 12,45 bolivianos por dólar y un mes antes, el 28 de febrero, en 11,13 bolivianos. / Visión 360



ARRECIAN LAS CRÍTICAS AL GOBIERNO

Tildan de electoralista e irresponsable el incremento

EN CONTRA. La CANEB añadió que la decisión es demagógica y discriminatoria. Otros ven inviable e insostenible la medida.

El Día - Erbol
eldia@eldia.com.bo

En uno de los pronunciamientos más fuertes contra el acuerdo sobre el incremento salarial, la Cámara Nacional de Exportadores calificó la decisión como electoralista, irresponsable, demagógica y discriminatoria. Los exportadores alertaron que esta medida "generará presiones inflacionarias y una mayor caída en la actividad económica, elementos que impactarán negativamente sobre la competitividad empresarial y su capacidad de sostener el poco empleo formal que aún queda en el país".

Asimismo, la CANEB denunció que el gobierno ha decidido un incremento irresponsable "que mira solo el corto plazo, con un afán electoralista, demagógico y sin importarle la salud macroeconómica del país".

El gobierno determinó un incremento de 10 % al Salario Mínimo Nacional y 5 % al Haber Básico a los sectores públicos de Salud, Educación, Policía y Fuerzas Armadas. La viceministra Gabriel Alcón señaló que

un equipo económico prepara el decreto que hará oficial el ajuste y que será promulgado el 1 de mayo. Ahí se establecerá si el aumento al Haber Básico alcanza o no a otros rubros públicos y al sector privado.



Temen mayores efectos. La Confederación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (Conamype) alerta que el incremento es "insostenible" para su sector y puede ahondar una crisis que ya provocó desde inicios del 2024 el cierre de

unas 20 mil unidades productivas y el despido de 100 mil trabajadores. Juan Carlos Vargas, secretario general de Conamype, considera que los retiros de personal pueden subir un 25 a 30 % este año. La Confederación Agropecuaria Nacional (Confeagro) alertó que el ajuste salarial incrementará sus costos y hará inviable la producción. En esa línea expresaron un rechazo categórico a la medida. En contrapartida plantearon medidas como la libre exportación, levantar los cupos y franja de precios, autorizar la biotecnología y bajar a cero el IVA y arancles para insumos, equipos, maquinarias y genética.

COSTARÁ BS 3.136 MILLONES ADICIONALES

Solo se beneficiarán 1,1 millones de trabajadores

A partir de los datos de la Encuesta Continua de Empleo (ECE), el incremento al salario mínimo nacional y al haber básico, demandará un costo aproximado de 3.136 millones de bolivianos (Bs 3.136.076.154) y beneficiará a 1,1 millones de trabajadores, según un análisis del economista Jimmy Osorio. El lunes, el presidente Luis Arce

anunció que el Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) acordaron un incremento salarial para la gestión 2025 de un 10% al salario mínimo nacional y de hasta 5% al haber básico.

Alcance. Osorio explicó que el aumento salarial se estima que beneficiará a alrededor de 1,1 millones de trabajadores de los 6,9 millones que, de acuerdo a

la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del Instituto Nacional de Estadística (INE), forman parte del sector formal. Los datos de la ECE también permiten mostrar que informalidad a nivel nacional llega al 84% y tan sólo un 16% de los obreros, trabajan en el sector formal y serán los que nuevamente serán beneficiados con las políticas laborales nacionales, añadió. / Visión 360



INTERNACIONAL

ELECTRICIDAD

Descartan ciberataque en el apagón de España

EL GESTOR de la red eléctrica española descartó este martes que un ciberataque esté detrás del masivo apagón que durante horas sufrió el lunes la península ibérica.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

El operador español Red Eléctrica de España ha descartado que el apagón que dejó sin electricidad a buena parte de la península ibérica haya sido motivado por un incidente de ciberseguridad en sus instalaciones. Según conclusiones aún

preliminares, Red Eléctrica concluye que, "efectivamente, no ha habido ningún tipo de intrusión en los sistemas de control que pudieran haber ocasionado el incidente". En una conferencia de prensa, el director de Servicios a la Operación de Red Eléctrica, Eduardo Prieto, ha detallado que el gestor eléctrico ha identificado "un elemento compatible con una pérdida de gene-

ración" en la región suroeste peninsular, "que fue superado satisfactoriamente". Tan sólo 1,5 segundos después se produjo "otro elemento compatible con pérdida de generación de las condiciones del sistema

2

meses antes en febrero, Red Eléctrica advirtió del riesgo de desconexiones por las energías renovables.

eléctrico", lo que desembocó otros 3,5 segundos después en "unas condiciones compatibles con las oscilaciones detectadas" en el momento del apagón. "Con los análisis que hemos podido realizar hasta este momento,

podemos descartar un incidente de ciberseguridad en las instalaciones de la red", afirmó contundente Eduardo Prieto. Según explicó, "es muy posible que la generación afectada pueda ser solar", aunque ha reiterado que las conclusiones son preliminares y ha pedido que se eviten las especulaciones sobre el origen de este apagón inédito en la historia de España.

TRAGEDIA

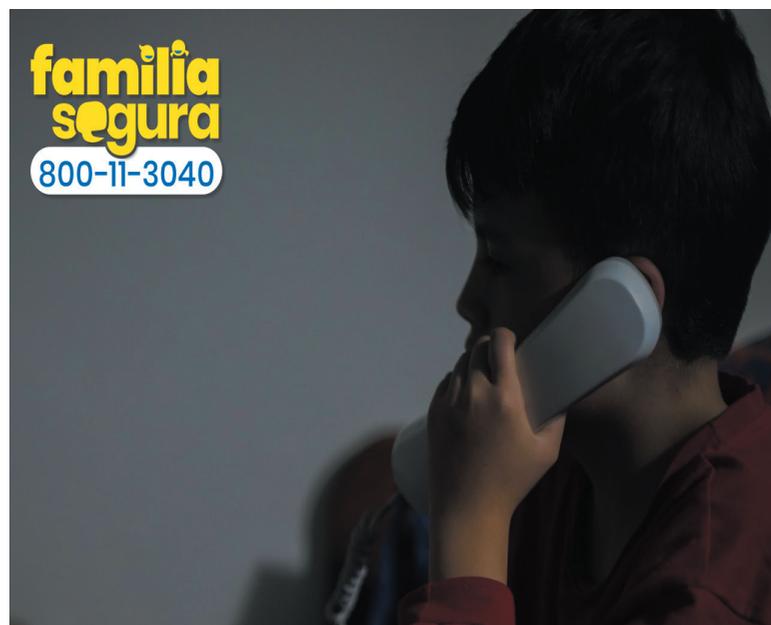
22 muertos en incendio de un restaurante en China

Al menos 22 personas murieron el martes (29.4.2025), en un incendio registrado en un restaurante de la ciudad de Liaoyang, en la provincia nororiental de Liaoning, en China. Según informó la televisión estatal CCTV, el fuego se declaró alrededor de las 12:25 (hora local) en un establecimiento situado cerca de un bloque de viviendas en el distrito de Baita de la ciudad. Menos de dos horas

después, las autoridades confirmaron 22 víctimas mortales y tres heridos, quienes fueron trasladados a centros médicos para recibir tratamiento. Tras conocerse el siniestro, el presidente chino, Xi Jinping, dio instrucciones para centrar todos los esfuerzos en el rescate y atención de los heridos, así como en el acompañamiento a los familiares de las víctimas, de acuerdo a la agencia de noticias Xinhua. Xi urgió a investigar

a fondo las causas del incendio, depurar responsabilidades y extremar las medidas de prevención ante el aumento de actividades con motivo del próximo festivo del Primero de Mayo. Este nuevo suceso se suma a una serie de incendios mortales ocurridos en los últimos meses en distintas partes del país, lo que ha generado preocupación por las condiciones de seguridad en edificios comerciales y residenciales en China.

familia
segura
800-11-3040





CRISIS

Banco Mundial prevé gran caída de las materias primas

EL ÚLTIMO informe sobre perspectivas de los mercados de productos básicos del organismo prevé caídas de los precios a los niveles más bajos de la década.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

En sus
previsiones de
octubre había
anticipado

QUE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS IBAN A CAER EN 2025 UN 5,1% Y EN 2026 OTRO 1,7%. SEGÚN LA PUBLICACIÓN, LA CAÍDA DE LOS PRECIOS MUNDIALES DE LAS MATERIAS PRIMAS DESDE 2023 HA CONTRIBUIDO A "CONTENER LA INFLACIÓN GENERAL EN TODO EL MUNDO".

El Banco Mundial prevé que los precios mundiales de las materias primas caigan este año un 12,4% y en 2026 un 4,8% adicional, su nivel más bajo en seis años y un descenso que podría mitigar los riesgos de inflación derivados de las tensiones comerciales. "El débil crecimiento económico coincide con un abundante suministro de petróleo, lo que previsiblemente hará caer los precios mundiales de las materias primas a su nivel más bajo de la década de 2020", indica la organización en su último informe 'Commodity Markets Outlook' (perspectiva de los mercados de materias primas).

El estudio, publicado anota que esta disminución podría moderar los riesgos de inflación a corto plazo derivados del aumento de las barreras comerciales, aunque también podría obstaculizar las perspectivas de progreso económico en "dos de cada tres economías en desarrollo". Según el comunicado de prensa del organismo, aunque los precios seguirán siendo más altos que al inicio de la pandemia, ajustados a la inflación "es probable que caigan por primera vez por debajo del promedio preponderante entre 2015 y 2019".

En sus previsiones de octubre había anticipado que los precios de las materias primas iban a caer en 2025 un 5,1% y en 2026 otro 1,7%. Según la publicación, la caída de los precios mundiales de las materias primas desde 2023 ha contribuido a "contener la inflación general en todo el mundo". En este sentido, el estudio ejemplifica que el aumen-

to repentino de los precios de la energía añadió más de dos puntos porcentuales a la inflación mundial en 2022; pero que en 2023 y 2024 la disminución de esos precios "contribuyó a reducir la inflación".

El oro apuntará nuevos máximos "Se prevé que esta tendencia a la baja de los precios de la energía se intensifique este año, lo que podría mitigar algunos de los efectos del aumento de aranceles en los precios de las principales economías", anota el Banco Mundial. Con respecto al oro, que suele ser una opción popular para los inversores que buscan un refugio seguro, las previsiones apuntan que alcanzará "un nuevo récord este año antes de estabilizarse en 2026".

"Los precios de las materias primas han fluctuado a lo largo de la década de 2020: se desplomaron con la llegada de la pandemia de COVID-19, alcanzaron máximos históricos tras la invasión rusa de Ucrania y volvieron a caer", afirma en el comunicado Ayhan Kose, economista jefe adjunto y director del grupo de perspectivas del Grupo Banco Mundial.

"En una era de tensiones geopolíticas, creciente demanda de minerales críticos y desastres naturales más frecuentes, esto podría convertirse en la nueva normalidad. Para sortear con éxito las fluctuaciones constantes de los precios de las materias primas, las economías en desarrollo deberán generar margen fiscal, fortalecer sus instituciones y mejorar el clima de inversión para facilitar la creación de empleo", concluye.

12,4%

El Banco Mundial prevé que los precios mundiales de las materias primas caigan este año

CAMBIO

Liberal Mark Carney gana las elecciones de Canadá

El Partido Liberal del primer ministro Mark Carney ganó las elecciones federales de Canadá tras obtener la mayoría de los votos, en medio de las amenazas de Donald Trump, presidente de Estados Unidos y su guerra arancelaria.

Al declarar su victoria, Mark Carney señaló que Canadá nunca "cederá" ante Estados Unidos, pues solo quiere "adueñarse de su territorio" y de sus recursos naturales como el agua. Sin embargo, aseguró que esto "nunca pasará". Los resultados de las elecciones en Canadá marcaron un cuarto mandato consecutivo para el Partido Liberal, después de que Mark Carney obtuviera del 95%, el 43.4% de los votos, mientras que el Partido Conservador de Pierre Poilievre solo el 41.5%. En tercer lugar quedó el



Bloque Quebequés con 6.5% de los votos, el cuarto el NDP con 6.2% y el Partido Verde con 1.2%. De acuerdo con el último balance de datos, el Partido Liberal se estaría llevando 168 asientos de 343 que integra la Cámara de los Comunes. Por otra parte, el Partido Conservador tendría 144, el Bloque Quebequés 23, el Partido Verde 1 y NPD 7.

DICTADURA

Cuba devuelve a prisión a dos líderes opositores

Los históricos opositores cubanos José Daniel Ferrer y Félix Navarro, excarcelados hace apenas tres meses, han sido detenidos este martes después de que la Justicia considerase que ambos habían incumplido los términos para acabar de cumplir sus condenas fuera de prisión. Los dos disidentes, considerados por Amnistía Internacional como presos de conciencia, estaban incluidos entre los 553 beneficiados del proceso de excarcelaciones puesto en marcha en enero en Cuba a raíz de un acuerdo entre La Habana y Washington -aún entonces con

el presidente Joe Biden- mediado por el Vaticano. El Tribunal Supremo Popular de Cuba ha indicado en un comunicado que se habían revocado sus excarcelaciones porque ambos "incumplieron" las condicionantes que se les impusieron. Ha reiterado que la decisión tiene "sustento legal". En el caso de Navarro, ha argumentado que él salió siete veces de su municipio sin permiso del juez. En cuanto a Ferrer, el tribunal ha indicado que el líder de la Unión Patriótica de Cuba no se presentó en dos ocasiones ante el juez que supervisaba su situación.

DIVISIÓN DE SUFFOLK

Departamento del Tribunal Sucesorio y de Familia

Convocatoria por publicación

NÚMERO DE EXPEDIENTE: SU25A0186SJ

Mayerly C. Franco Vaca

vs.

Wilber Franco Cuellar

Denuncia de Dependencia interpuesta el 26 de Febrero de 2025, ha sido presentada ante este tribunal por el demandante **Mayerly C. Franco Vaca**, contra el demandado antes mencionado, **Wilber Franco Cuellar** solicitando una Sentencia de Dependencia con determinación relativa al estatus especial de inmigrante juvenil, de conformidad con G.L. c. 119, §39M. Dicho acusado no se puede encontrar dentro del Commonwealth ya que se desconoce su paradero actual: por lo tanto, la entrega personal a dicho acusado no es practicable. El citado demandado no ha comparecido voluntariamente a esta acción.

El acusado debe notificar a su abogada **Margie S Lazo, Esq. ubicado en 459 Broadway Suite 300, Everett, Massachusetts 02149**, su respuesta, si corresponde, a la queja, dentro de los 7 días posteriores a la entrega de esta citación, excluyendo el día de la notificación. El demandado también debe presentar una respuesta en la oficina del Registro de este Tribunal en el Tribunal Sucesorio y de Familia de Suffolk, ya sea antes de la notificación al demandante o al abogado del demandante, si está representado por un abogado, o dentro de un tiempo razonable posterior.

DEPORTES

COPA PACEÑA

SAN ANTONIO
RESCATA UN
EMPATE ANTE
GV SAN JOSÉ

San Antonio de Bulu Bulu rescató un valioso empate (2-2) frente a Gualberto Villaruel San José de Oruro en el inicio de la Copa Paceña. Apenas iniciado el compromiso, el conjunto local se puso en ventaja. Jhoni Ramallo desbordó por derecha y envió un centro rasante que Miguel Becerra aprovechó para marcar el 1-0 a menos de un minuto del pitazo inicial. A los 27 minutos, un error de Ramallo —quien intentó jugar atrás con su arquero— fue capitalizado por Marcelo De Lima, que anticipó la jugada y definió para el 1-1 con el que se cerró la primera etapa. En el complemento, GV San José volvió a ponerse al frente gracias a un penal ejecutado con precisión por Joel López a los 62'. A los 88' Mario Otazú recibió el balón por izquierda, ingresó al área y definió con clase, cruzado y abajo, para sellar el 2-2 definitivo.

BRASIL TENNIS OPEN

MURKEL
Y PADRO
DEBUTAN
CON VICTORIA

Bolivia tuvo un excelente arranque en el Brasil Tennis Open, también conocido como el Challenger de Porto Alegre, gracias a las victorias de Murkel Dellien y Juan Carlos Prado en sus respectivos partidos de la primera ronda del cuadro principal de singles. El torneo se disputa en las canchas de la Asociación Leopoldina Juvenil, donde participa el boliviano Federico Zeballos en la modalidad de dobles. Prado, quinto sembrado del certamen, fue el primero en saltar a la cancha. Enfrentó al argentino Luciano Ambrogi en la cancha 2, donde se impuso por 6-4 y 6-2 en un encuentro que duró una hora y 32 minutos. Casi en paralelo, Murkel Dellien —segundo favorito del torneo— disputó su partido ante el local Luis Miguel Guto en la cancha 1. En un encuentro de dos horas y 28 minutos, el beniano se impuso por 6-2, 3-6 y 6-3.

HOY ENFRENTA A NACIONAL POTOSÍ

Blooming busca celebrar
sus 79 años con un triunfo

COPA PACEÑA. Alistan una caravana celeste post partido. El entrenador Mauricio Soria podrá dirigir desde la cancha pese a la roja ante Bolívar.

Blooming
ya tiene a
su nueva
reina

NATALIA MÉNDEZ, RECONOCIDA DEPORTISTA Y ACTUAL CAMPEONA DE RÁQUETBOL, SERÁ CORONADA COMO NUEVA REINA DEL CUADRO CELESTE EN LA SERENATA DE ESTE MIÉRCOLES.



PREPARACIÓN. Los jugadores de Blooming cumplen una sesión de entrenamiento en la sede celeste.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Quiere festejar a lo grande. Blooming recibirá a Nacional Potosí este miércoles en la noche de su serenata por su aniversario número 79 y lo quiere celebrar con una victoria. El compromiso se jugará en el estadio Ramón Aguilera Costas a partir de las 20:30, en su debut de la Copa Paceña de la División Profesional.

Alista una fiesta. La Academia cumplirá 79 años de vida institucional este 1ro de mayo. Pero los festejos comenzarán este

miércoles en el encuentro ante el 'Rancho guitarra'. La dirigencia anunció que tras el partido partirán en caravana hacia la plaza 24 de Septiembre para esperar la media noche y comenzar la celebración. El jueves, compartirán un partido tradicional con la prensa deportiva de Santa Cruz y en la noche tendrán un acto protocolar en el Club Social 24 de Septiembre.

Obligados a ganar. Más allá del

ambiente festivo, en lo deportivo Blooming está obligado a ganar.

El equipo viene de una dura derrota por 5-1 ante Bolívar en la quinta fecha del torneo "todos contra todos", un resultado que dejó golpeado al plantel. En este compromiso fue expulsado el entrenador Mauricio Soria por reclamos airados contra el árbitro Gery Vargas. Sin embargo, la sanción solo se aplica para el campeonato respectivo y podrá dirigir este miércoles desde el campo

de juego. Los celestes no le restarán importancia a este nuevo campeonato, pues el campeón será Bolivia tres en la Copa Libertadores de América 2026 y el segundo tendrá el boleto cuatro a la Sudamericana.

No la pasa bien. Enfrente, la academia cruceña tiene a un Nacional Potosí que también llega golpeado por los resultados. El pasado 22 de abril, sufrió una remontada ante Boston River por 2-1, en Uruguay, en el marco de la Copa Sudamericana. Luego, el pasado domingo, perdió de local ante Wilstermann por 1-2 y dejó contra las cuerdas al entrenador argentino César Vigevani.

4

Equipos
conforman el grupo
A: Blooming, Bolívar,
Wilstermann y
Nacional Potosí.

VUELVEN LOS PROBLEMAS

FIFA sanciona a Oriente y
Raldes suma otra denuncia

Los conflictos institucionales y económicos reaparecen en Oriente Petrolero. Este martes, la FIFA sancionó al club cruceño por incumplimiento de pagos a dos jugadores extranjeros, impidiéndole registrar nuevos futbolistas durante las próximas tres ventanas de transferencias. A esto se suma una denuncia formal contra Ronald Raldes (presidente suspendido), presentada por la dirigencia tran-

sitoria encabezada por Mary Cruz Aguilar, por presunta apropiación indebida de fondos.

Una pesadilla. Según se conoció, las demandas que generaron la nueva sanción de la FIFA provienen del uruguayo Sebastián Ramírez, quien reclama \$us 65.000, y del mediocampista paraguayo Diego Barreto, que exige el pago de \$us 150.000. El secretario general del club, Gustavo Gutiérrez,

reveló que la actual dirigencia ha desembolsado alrededor de \$us 1 millón para cubrir salarios y otras deudas pendientes. Encima, la dirigencia actual ha denunciado a Ronald Raldes ante el Tribunal de Ética de la FBF acusándolo de malversación y apropiación de cerca de Bs 1 millón. También se señaló que no existen contratos formales con los auspiciadores que actualmente figuran en la camiseta del club.



Un dato que ilusiona al PSG

LOS FRANCESES SUPERARON 17 DE LAS 18 ELIMINATORIAS A NIVEL INTERNACIONAL TRAS VENCER EN LA IDA DE VISITANTE. SOLO CAYERON EN 2019 CONTRA MANCHESTER UNITED.



LETAL. Dembélé y su grito de gol que significó el triunfo del PSG.

LIGA DE CAMPEONES

BARCELONA QUIERE SACAR VENTAJA ANTE INTER

El FC Barcelona enfrenta este miércoles al Inter de Milán, en el Estadi Olímpic Lluís Companys a las 15:00 (hora de Bolivia), en el partido de ida de las semifinales de la Champions League. El conjunto dirigido por Hansi Flick llega con el impulso anímico de haber ganado recientemente la Copa del Rey ante el Real Madrid y busca dar el primer paso hacia la final en Múnich, mientras que el Inter llega en una racha negativa de tres derrotas consecutivas. FC Barcelona vuelve a disputar unas semifinales de Champions League seis años después. La última vez que llegó a esta instancia sucedió en 2015, año en que logró el triplete tras vencer en la final a la Juventus. Ahora, el objetivo es repetir la hazaña y alcanzar la final del Allianz Arena, donde se enfrentaría al ganador del duelo entre PSG y Arsenal.

SORPRESA EN LONDRES

PSG vence a Arsenal y sueña con la gran final

CHAMPIONS. Dembélé, (4') marcó el único gol del compromiso. El conjunto inglés empató con Merino, pero el tanto fue anulado vía VAR.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Golpe sobre la mesa. El París Saint Germain dio la sorpresa este martes al imponerse por 1-0 sobre el Arsenal, en la primera semifinal de la Liga de Campeones que se disputó en el Emirates Stadium de Londres, Inglaterra. Con este resultado, el cuadro francés definirá en casa el pase a la gran final del torneo UEFA.

Gol madrugador. El único gol del partido llegó a los 4 minutos del primer tiempo. El georgiano Khvicha Kvaratskhelia, envió una asistencia hacia atrás para

que Ousmane Dembélé remate de primera y conecte el 0-1 que sería el definitivo. Arsenal llegó al empate a los 47', sin embargo, el tanto fue anulado a instancias del VAR por una posición adelantada del español Mikel Merino. El PSG creó mucho más peligro que el Arsenal en la mayor parte de la segunda mitad. Barcola remató desviado en una gran ocasión y Gonçalo Ramos estrelló un balón en el travesaño. Sin generar apenas ocasiones de gol,

Bukayo Saka, era el más incisivo de los británicos, y a punto estuvo de conectar con Gabriel Martinelli en la llegada más peligrosa de los de Mikel Arteta en la primera mitad, antes de que el brasileño pusiera a prueba a Donarumma en un mano a mano que resolvió a su favor el meta italiano. El empuje del Arsenal no encontró premio, y pudo incluso marcharse con una desventaja aún mayor después de un disparo de Barcola en el 85' que lamió el

palo tras una buena jugada colectiva de un PSG que toma ventaja en la eliminatoria.

Sueña en grande. El tanto de Dembélé acerca a los parisinos a la que sería su segunda final de Champions, tras perder la de 2019-20 contra el Bayern, dirigido entonces por Hansi Flick. El Arsenal, que también va a por su segunda final (cayó en la primera, la de 2005-06, contra el Barcelona, deberá remontar en el Parque de los Príncipes. La semifinal de vuelta se jugará el miércoles 7 de mayo, donde el PSG tendrá la oportunidad de instalarse en la final que también tendrá al Barcelona o Inter.



REAL MADRID

RÜDIGER RECIBE SEIS PARTIDOS DE SANCIÓN

El Comité de Disciplina ha impuesto una sanción de seis partidos a Antonio Rüdiger y dos encuentros a Lucas Vázquez, mientras que ha decidido dejar sin castigo a Jude Bellingham, retirándole la tarjeta roja que recibió al final de la final de Copa. Estas decisiones disciplinarias suponen un nuevo revés para el Real Madrid tras la derrota en el Clásico copero, aunque su impacto deportivo será limitado. En el caso de Rüdiger, el central alemán cumplirá gran parte de la sanción mientras se encuentra lesionado, ya que estará de baja aproximadamente mes y medio, por lo que no volverá a disputar partidos de Liga esta temporada, a falta de cinco jornadas. Al superar los cuatro partidos de castigo, la sanción se extiende también a otras competiciones, no sólo a la Copa del Rey.

EL PRINCIPAL CANDIDATO

Boca despide a Gago y Quinteros podría asumir

Tras la dura derrota en el superclásico ante River, Juan Román Riquelme y el Consejo de Fútbol decidieron ponerle fin al ciclo de Fernando Gago. Mientras Mariano Herrón se hará cargo del equipo de forma interina para el próximo compromiso ante Tigre, la dirigencia apunta a definir en los próximos días al nuevo entrenador, que asumiría con vistas a los octavos de final del Torneo Apertura.

Encabeza la lista de candidatos. En una extensa reunión que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, los máximos referentes del fútbol xeneize no solo cerraron la etapa de Pintita, sino que también repasaron una lista de posibles sucesores. Entre los nombres que manejan, todos actualmente sin equipo, Gustavo Quinteros surge con fuerza como el principal candidato. El entrenador de 60 años viene

de ser campeón con Vélez en la Liga Profesional 2024 y, más recientemente, dirigió a Gremio de Porto Alegre. Su nombre ya había sonado tras la salida de Diego Martínez, pero su buen presente en el Fortín entonces frenó cualquier intento formal. Ha tenido pasos exitosos por clubes como Colo-Colo, Emelec y títulos en el fútbol boliviano con Blooming, Bolívar y Oriente Petrolero.

